

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPOTRACK S.A.. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE---

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días mes de marzo del dos mil diez y siete siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en la Ciudadela Portal al Sol Mz. 1380 Villa#21 de esta ciudad, se reunión los socios de la Compañía “CAMPOTRACK S.A. “, señores: .1.- JORGE ADALBERTO PISCO ZOTO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como Gerente 2.- PAUL ANTONIO ANCHUNDIA BASTIDAS. De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Americanos (\$ 800.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del día : 1.- Informes de Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016; 2.- Balance Financiero, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice : Informes del Gerente y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.- Por secretario se da lectura a los informes del Gerente General, y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan el Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del 2016, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice :

Resultado del Ejercicio.- No se ha tenido movimientos .- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice : Designación del Comisario Principal.- Los accionistas reeligen como Comisario Principal de la compañía al Ing. GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES, por el periodo estatuario de un año, facultado al Gerente General- Secretario le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-

p. CAMPOTRACK S.A.



JORGE ADALBERTO PISCO ZOTO

PRESIDENTE



PAUL ANTONIO ANCHUNDIA BASTIDA

GERENTE